

A la nueva Consejera de Salud le recordamos que la Atención Primaria existe.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD



Carta dirigida a D^a Marina Álvarez Benito, Consejera de Salud de la Junta de Andalucía donde le recordamos cómo se sienten engañados los médicos de Atención Primaria y exigimos que se tomen medidas urgentes para este nivel.

Web SMA. 28-06-17.

Estimada Sra. Consejera de Salud de la Junta de Andalucía: le doy la bienvenida al cargo y le deseo mucha suerte en su nueva andadura. La va a necesitar.

Desde estas líneas le pido que tenga en cuenta las **reivindicaciones** de la Atención Primaria. Espero que usted le preste la atención que se merece nuestra Atención Primaria y que ningún Consejero de Salud hasta ahora le ha prestado.

Hace años que venimos escuchando que la **Atención Primaria es el eje vertebrador del sistema. No lo parece y no lo es.**

Los profesionales que trabajamos en la Atención Primaria nos sentimos ninguneados de manera constante desde hace muchos años. Siempre hemos sido el **patito feo de la asistencia sanitaria**, la Administración sanitaria continúa disminuyendo la **inversión** en Atención Primaria hasta representar **solo el 14,2% del gasto sanitario público.**

A la administración le interesa más invertir en aquello que tiene más repercusión mediática, lo que interesa es **colgarse la medalla** de la última

técnica diagnóstica o terapéutica que tiene el hospital, o los trasplantes que se hacen, o las listas de espera. Y todo eso está muy bien, **pero no es lo único.**

En Atención Primaria tenemos **magníficos profesionales** con unas **demandas** que paso a detallarle:

- ¿Para cuándo la **continuidad asistencial en Atención Primaria**? Las listas de espera en primaria se quitan aumentando el número de pacientes al día: 70, 80, los que haga falta. ¿Dónde está ese acuerdo que decía que en primaria también se iba a implantar la continuidad asistencial? **Papel mojado.**

- **¿Y los acúmulos de cupo?** No se pagan a pesar de estar regulados. ¿Por qué? Porque la Administración hace trampas y reparte a los pacientes, unos por aquí y otros por allí, y aquí no pasa nada. **Y no se pagan...y no pasa nada.**

- ¿Y los **dispositivos de apoyo**? Sin jornada regulada, sin cuadrantes de guardias, sin saber muchas veces dónde tienen que ir a trabajar al día siguiente, sin saber si las horas de guardias se computan como ordinarias o complementarias, estando permanentemente localizados en su teléfono, disponiendo de su vehículo, etc. Hace unos meses, tras años de solicitarlo por nuestra parte, hubo una serie de reuniones para **intentar renegociar las condiciones** leoninas en las que trabajan estos profesionales. No sirvió de nada. Barro en el suelo, **cortina de humo**, jugar a enredarlo para que todo quede difuminado, y finalmente no se renegó nada. **Todo sigue igual.**

- **¿Y la sobrecarga burocrática** en primaria? ¿Cuántos documentos, formularios, iconos debemos rellenar en la historia clínica para que todo quede recogido, aunque no podamos ni mirar a la cara al paciente?

- **4 minutos por paciente.** Esa es la media que tenemos para ver a nuestros pacientes ¿Cree que es de recibo? **¿Qué sería usted capaz de hacer en 4 minutos?** Exigimos, de nuevo, 10 minutos por paciente.

- **¿Y los DCCU?** Los médicos no cobran ni nocturnidad ni festivos; otros colectivos sí. Una clara **discriminación** es la que sufren los médicos de DCCU. Y no pasa nada...

- ¿Y los **odontólogos**, para cuándo se va a equiparar sus retribuciones de TIS/TAE, factor H y C a la de los médicos de familia y pediatras? ¿No cree que es justo?

- ¿Y la **carrera profesional para el Cuerpo A4**? Estos profesionales no la tienen ni está en vías de que la vayan a tener. ¿Entiende usted que estén molestos?

- ¿Y los **mapas de competencias para los técnicos de salud**? Nadie sabe cuáles son sus funciones, ni ellos ni sus superiores. Así les va, que les encargan todo lo que nadie quiere. Y no pasa nada...

Sra. Consejera: **hace años**, muchos años, los **médicos de Atención Primaria atendían a sus pacientes en la consulta**. Por cierto, con personal auxiliar que también nos quitaron. Hoy no pasamos consulta. Hoy **“despachamos”** a clientes con prisas, sin recetarle mucho, sin pedirle muchas pruebas y sin derivar porque cuestan dinero, y a ser posible que no haya reclamaciones.

No es de extrañar que cada vez haya **menos profesionales que quieran trabajar en Atención Primaria**, pues las condiciones laborales son las peores del sistema sanitario. La especialidad de **Medicina Familiar y Comunitaria** queda relegada año tras año a los **últimos puestos del MIR**. Por algo será. Y un gran número de especialistas en Medicina Familiar **vuelven a presentarse al MIR** para hacer otra especialidad, porque **en primaria no hay quién pueda trabajar bien** y tener el reconocimiento que se merecen. Seguimos siendo el **patito feo**. No hay interés en que esto cambie. **Y no pasa nada...**

La Atención Primaria está concebida exclusivamente como un **muro de contención** que sirva para parar a la avalancha de pacientes que acuden al Sistema Sanitario Público, en el que se nos dice a los facultativos: **no recetéis, no derivéis, no pidáis pruebas complementarias y haced bien vuestro trabajo en 4 minutos**. Eso es la Atención Primaria.

Hace un año aproximadamente, su antecesor presentó el **Plan de Renovación de la Atención Primaria**. Seguimos estando igual de mal. El patito feo no se ha convertido en cisne porque nada ha cambiado.

Sra. Consejera, **la Atención Primaria existe**. Exigimos existir y exigimos que se respeten nuestros derechos porque nuestros pacientes se lo merecen.

Vocalía de Atención Primaria del SMA